I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1488 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Viviana Marcela Villalobos Arenas
3. C.C o Nit	1.122.646.876

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	24/06/2020
Fecha de inicio:	02/07/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prorroga y Adición	1	13 días	25/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.775.237
7. Valor Adición (es)	$1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$24.411.781

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.		Pago No 7.	$$ 3.954.981
Pago No 2.	$	Pago No 8.	$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.		Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.		Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.		Pago No 11.	$4.091.360
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.320.421
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 24.411.781
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	**Julio:** "En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 71 PER, ubicados en el municipio de Villavicencio, se les prestó atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Según la oferta socializada para FPT por parte del Sena de manera virtual, se logró la vinculación de 5 PER, al curso de Gestión de Sistemas Silvopastoriles y bancos de forrajes recalcando la importancia de vincularse a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	estas, para su superación personal y por ende familiar. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto. se aplicó la guía de la caja de herramientas." **Agosto:** "En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 77 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les prestó atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Según la oferta socializada para FPT por parte del Sena de manera virtual, se logró la vinculación de 5 PER, al curso de Atención y Servicio al Cliente y de 4 PER al Curso de Emprendimiento y Mentalidad Empresarial, recalcando la importancia de vincularse a estas, para su superación personal y por ende familiar. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto. " **Septiembre:** "En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 76 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les prestó atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Según la oferta socializada para FPT por parte del Sena de manera virtual, se logro la vinculación de14 PER, al curso de empleabilidad, recalcando la importancia de vincularse a estas, para su superación personal y por ende familiar. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto. " **Octubre:** "En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 75 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les presto atención presencial a 4 PER y a 69 se les presto atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Se socializo oferta de FPT por parte del Sena de manera virtual, se logro la inscripción de 11 PER, y dos familiares, al curso de ""CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS"", recalcando la importancia de vincularse a estas, para su superación personal y por ende familiar. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	sociales, telefónica y por mensajes de texto al 95% de la población Asignada. " **Noviembre: "**En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 72 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les prestó atención presencial a 3 PER y a 67 se les prestó atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Se vincularon 11 PER, y dos familiares, al curso de ""CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS"", recalcando la importancia de vincularse a estas, para su superación personal y por ende familiar. Se vincularon dos PER al Modelo Tejiendo Saberes. Se vincularon dos PER a oferta titulada del SENA. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto al 97% de la población Asignada. "

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Diciembre: "En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 74 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les presto atención presencial a 7 PER y a 65 se les presto atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto al 97% de la población Asignada. "
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN	**Julio:** "En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 67 PER contactadas, actividades familiares con 25 PER, donde la temática tratada fue prevención del abuso sexual infantil, y actividades de sostenibilidad económica con 2 PER, que están siendo orientados en la formulación de su PPI, se realizaron de forma virtual y telefónica, por medio de redes sociales, mensaje de texto o mensajes de voz, por las medidas de prevención frente al virus COVID 19 (coronavirus).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Con dichas atenciones se logró, aplicar el instrumento RNR a dos PER, inscripción a cinco PER en formación para el trabajo, apoyo en la formulación de los Proyectos Individuales a dos PER, aplicar el instrumento de las TIC´S a 67 PER. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN **Agosto:** "En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 75 PER contactadas, actividad familiar con las PER asignadas, actividad de habitabilidad, con funcionario del Fondo Nacional del Ahorro y el grupo de habitabilidad de ARN Central, contando con la asistencia de 32 PER, elaboración de un PPI y revisión de 2 PPI, se logró aplicar el instrumento RNR a 1 PER, inscripción a nueve PER en formación para el trabajo, apoyo en la formulación de los Proyectos Individuales a tres PER, quienes tienen pendiente entrega de documentos, socialización de la encuesta de rendición de cuentas de la ARN con los PER asignados. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN." **Septiembre:** "En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 75 PER contactadas, actividad familiar con acompañamiento de instructora del IMDER, con las PER asignadas, actividad de socialización de los decretos de emergencia, donde se conto con la asistencia de 37 PER, revisión de 2 PPI, seguimiento a 4 PPI. inscripción a14 PER en formación para el trabajo, apoyo en la formulación de los Proyectos Individuales a tres PER, quienes tienen pendiente entrega de documentos. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN." **Octubre:** "En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 72 PER contactadas, actividad familiar donde se hizo el levantamiento de la base de información de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, actividad de socialización del programa BEPS, a cargo de profesional de COLPENSIONES, Se realizo cierre de cursos de formación para el trabajo que ya habían culminado. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN." **Noviembre:** "En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 70 PER contactadas, Se realizará actividad familiar el día viernes 27 de Noviembre, sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, donde se espera contar con la asistencia de la población asignada. Actividad de socialización de PQRSD por parte de la Supersalud en convenio con ARN nivel nacional, Se realizo cierre de cursos de formación para el trabajo que ya habían culminado. Se realizo cargue de máximo nivel académico de PER faltantes. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN." **Diciembre:** **"**En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 72 PER contactadas, Se realizo actividad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	familiar el día viernes 11 de Diciembre, con la colaboración del IMDER. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN."
Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	**Julio:** El presente mes se adelantaron acercamientos con la nueva EPS, logrando 2 traslados de PER que se encontraban registrados en otros municipios. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral. **Agosto:** El presente mes se realizó acompañamiento a Jornada con el Fondo Nacional del Ahorro y el Grupo de Habitabilidad de la ARN Central, donde se explicó a los PER las distintas formas de realizar ahorro para compra de Vivienda Nueva, contando con la asistencia de 32 PER. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral. **Septiembre:** El presente mes se realizó acompañamiento a Jornada con el IMDER, con el fin de fortalecer relaciones familiares, donde se contó con la asistencia de 18 PER y sus familias. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral. **Octubre:** El presente mes se realizó acompañamiento a Jornada de socialización del programa BEPS, contando con asistencia de los PER y familiares. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral. **Noviembre:** El presente mes se realizó acompañamiento a Jornada de socialización de PQRSD por parte de la Supersalud y ARN Nivel central, con asistencia de los PER y familiares. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acciones que promuevan una reincorporación integral. **Diciembre:** El presente mes se realizó acompañamiento a actividad de cultura y recreación acompañada por el IMDER de manera virtual, por la plataforma TEAMS. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**Julio:** "Se inscribió a 5 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se realizo inscripción de dos jóvenes interesados en participar en el programa de Nuevos Liderazgos, mediante matriz de información solicitada, posteriormente se realizó el registro como tal y se informó a los PER, para que estén pendientes del inicio del programa. Se articulo con posibles proveedores para formulación de PPI, para el envío de la documentación solicitada para poder realizar la postulación." **Agosto:** "Se inscribió a 9 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se articulo con posibles proveedores para formulación de PPI, para el envío de la documentación solicitada para poder realizar la postulación." **Septiembre**: "Se inscribió a 14 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se articulo con posibles proveedores para formulación de PPI, para el envío de la documentación solicitada para poder realizar la postulación."

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Octubre: "Se inscribió a 11 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se articulo con posibles proveedores para formulación de PPI, para el envío de la documentación solicitada para poder realizar la postulación." **Noviembre:** "Se inscribió a 11 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se realizo inscripción de dos PER al modelo tejiendo Saberes. Se realizo inscripción de dos PER a oferta titulada del SENA." **Diciembre**: "Se realizo entrega de PPI a la PER Ubanith González Bedoya, y se diligencio acta de entrega de bienes del mismo.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	**Julio:** "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa y de documento de identidad, solicitando documentos de certificación educativa y cedulas que fueron cargados al SIR. Se realizó orientación familiar a las PER en cuanto a prevención del abuso sexual infantil. Además, se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual y para el auxilio de compra de vivienda o mejoramiento de vivienda. Se realizo revisión del estado de afiliación a salud de cada uno de los participantes. Se realizo revisión de las 26 personas que aparecían sin RNR, observando que 18 PER ya cuentan con dicho registro en SIR, se realiza aplicación de RNR a dos PER de los faltantes. Se realizo aplicación del instrumento de información sobre las TIC´S. a 67 participantes de los 71, ya que hay un participante ausente y tres personas mas no fue posible contactarlas el presente mes.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Agosto: "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizará actividad de orientación familiar a las PER el día 28 de agosto. Además, se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual y para el auxilio de compra de vivienda o mejoramiento de vivienda. Se realizo revisión del estado de afiliación a Sisbén de cada uno de los participantes. Se realizo aplicación de RNR a 1 PER de los faltantes. Se realizo socialización de la encuesta de rendición de cuentas de la ARN a los 75 PER contactados. **Septiembre:** "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizo actividad de orientación familiar a las PER el día 18 de Septiembre en acompañamiento de instructora del IMDER. Además se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual y para el auxilio de compra de vivienda o mejoramiento de vivienda. Se realizo cambio de municipio de IPS a dos PER, que tenían el servicio en Municipios diferentes a Villavicencio. Se realizo socialización de los decretos de emergencia, contando con la asistencia de 37 PER. **Octubre:** "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizo actividad de socialización del programa BEPS el 23 de octubre, en acompañamiento del profesional de COLPENSIONES. Además, se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual. Se realizo cambio de municipio de IPS del hijo de una PER, mediante el aplicativo EVA de Nueva EPS. Se realizo solicitud de apoyo a profesional de salud para tramite de cambio de IPS y para solicitud de cita de una PER en estado de gestación. **Noviembre:** "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizo actividad de socialización de PQRSD de la SUPERSALUD el 24 de Noviembre, en acompañamiento de profesional de la SUPERSALUD y ARN Nivel Central Además, se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual. Se realizo cambio de municipio de IPS de dos PER a NUEVA EPS, con ayuda de la profesional de Salud. Se realizo solicitud de apoyo a profesional de salud para tramite de cambio de IPS y para solicitud de cita de una PER en estado de gestación. **Diciembre:** "Se estableció contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizo actividad de recreación y cultura en acompañamiento del IMDER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se oriento en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual.
Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Julio:** Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general. **Agosto:** Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general. **Septiembre:** Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Octubre: "Se realizo atención presencial a cuatro PER, en temas de educación y sostenibilidad económica. Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general." **Noviembre:** "Se realizo atención presencial a tres PER, en temas de educación y sostenibilidad económica. Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general." **Diciembre:** "Se realizo atención presencial a siete PER, en temas de educación y sostenibilidad económica. Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónica teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general."
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	**Julio:** Debido a la contingencia por el COVID-19, no se han realizados atenciones presenciales a los PER, ni se han realizado visitas domiciliarias a instituciones, por tal motivo se realizó acercamiento telefónico y de forma virtual, con la CASA JAPONESA, para solicitar documentación para postulación del PPI de la PER Ubanith González Bedoya. **Agosto:** Debido a la contingencia por el COVID-19, no se han realizados atenciones presenciales a los PER, ni se han realizado visitas domiciliarias a instituciones, por tal motivo se realizó acercamiento telefónico y de forma virtual, con la entidad AgraSahi, para solicitar documentación para postulación del PPI de la PER Alcira Rosa Quiroz Hinestroza. **Septiembre:** Debido a la contingencia por el COVID-19, no se han realizados atenciones presenciales a los PER, ni se han realizado visitas domiciliarias a instituciones. **Octubre**: "Se realizo acompañamiento a la jornada de Siembra de árboles organizada por la alcaldía de Villavicencio en compañía de una Persona en proceso de reincorporación y el orientador. Se realizó acompañamiento al encuentro entre Andres Stapper y los líderes de los AETCR de la región, para tratar temas de seguridad que están afectando el proceso." **Noviembre:** Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral. **Diciembre:** Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe	**Julio:** "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a escuela de nuevos liderazgos, información de 1 PER de casos de riesgo, verificación del estado de afiliación a Salud de los 71 PER asignados e información de barrios y comunas de los 71 PER Asignados. Se realizo cargue de documento de identidad de un PER quien no contaba con este. Se realizo cargue de máximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo cierre de oferta académica a PER que aparecían activos." **Agosto:** "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a maestro itinerante de la Ruta salinera, información de 1 PER de casos de riesgo. Se realizo verificación del estado de afiliación a Sisbén de los 77 PER asignados Se realizo cargue de máximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo cierre de oferta académica a PER que aparecían activos. Se realizo matricula de los 9 PER a Formación para el trabajo Se realizo envío de PPI de la PER Ubanith González Bedoya, para revisión del orientador productivo. Se realizó envío de la información de PER seleccionados en el programa de mejoramiento cada digna, vida digna."

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Septiembre: "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a maestro itinerante de la Ruta salinera, información de 1 PER de casos de riesgo. Se realizo verificación del estado de afiliación a Sisbén de los 77 PER asignados Se realizo cargue de máximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo diligenciamiento de base de los 14 PER a Formación en empleabilidad Se realizo matricula de 2 PER al curso de la Universidad Nacional Se realizó envío de la información de seguimiento de 4 PPI. Se realizo envío de revisión de 2 PPI." **Octubre:** "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales y presenciales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a maestro itinerante de la Ruta salinera, información de 1 PER de casos de riesgo. Se realizo verificación y aprobación de cursos de FPT finalizados. Se realizo cargue de máximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo diligenciamiento en ARPA del instrumento de hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realizo matricula de 1 PER al curso Manipulación de alimentos Se realizo convocatoria e inscripción de dos PER a la oferta de Genero ofrecida por el British Council. Se realizo envío de matriz de cargas laborales." **Noviembre:** "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales y presenciales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a maestro itinerante de la Ruta salinera. Se realizo verificación y aprobación de cursos de FPT finalizados. Se realizo cargue de máximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo matricula de 11 PER al curso ""CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS"" Se realizo convocatoria e inscripción de dos PER al modelo de tejiendo saberes. Se realizo convocatoria e inscripción de dos PER a oferta titulada del SENA. Se realizaron actas de entrega de planillas y consolidados de planillas para posteriormente cargarlas en carpeta compartida. Se realizo envío de ficha de reincorporación diligenciada." **Diciembre:** "Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizó cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales y presenciales desarrolladas con las PER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se envió a la orientadora, planillas de asistencia del modelo educativo maestro itinerante de la Ruta salinera. Se realizaron actas de entrega de planillas y consolidados de planillas para posteriormente cargarlas en carpeta compartida. Se realizo envío de ficha de reincorporación diligenciada. Se realizo apoyo en el cargue de asistencia del profesional de Uribe."
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante el periodo del presente informe se entregó a la profesional administrativa, el informe de actividades concerniente al mes de julio del trabajo desarrollado, por medio telefónico y/o virtual. De igual manera se le entregaron los informes y actividades solicitadas
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Julio:** "Durante el mes de julio se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio. El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional. Se solucionaron temas de: Asignación mensual, Asignación Única Inicial, cargar asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT en el SIR, cierres pendientes de FA en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. martes 7 de Julio, reunión de estudio de caso donde se realizó matriz de discapacidad, adulto mayor, lactantes que están dentro del proceso. 2. jueves 9 de Julio, Estrategia de Cuidado al Cuidador, donde se explicaron ejercicios de respiración.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3. lunes 13 de julio reunión de seguimiento y acompañamiento donde se explicaron temas de digitación de planillas y asistencias, caracterización de los enfoques diferenciales y metas de proyectos productivos individuales. 4: jueves 16 de Julio, Acompañamiento a la reunión de coordinación interinstitucional, donde se reunieron las secretarias de despacho para socializar el Programa de Reincorporación y Reintegración, para articularlo en el plan de desarrollo. 5. viernes 17 de Julio, Socialización indicadores, donde se revisaron cada una de las metas y se priorizaron las que se necesitan subir porque cuentan con un muy bajo porcentaje y se orientó seguir manteniendo los indicadores en alto que vienen teniendo un buen porcentaje. 6. martes 21 de Julio acompañamiento a la reunión de ALINEACION SST 2020 ARN META ORINOQUIA, donde explicaron temas de seguridad en el trabajo y trámites ante la ARL. 7. miércoles 22 de Julio, REUNION MISIONAL REINCORPOACION, donde se trataron temas alusivos a las formas de acceder a créditos para los PER. 8.jueves 23 de Julio, Reunión estudio de caso salud enfoque diferencia, donde la profesional de salud, nos oriento acerca del proceso de certificación de discapacidad, para los PER con esta dificultad. **Agosto:** "Durante el mes de agosto, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio. El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se solucionaron temas de: Asignación mensual, Asignación Única Inicial, , cargar asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT en el SIR, cierres pendientes de FA en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. lunes 3 de Agosto, Reunión estudio de caso salud enfoque diferencia, donde la profesional de salud, dio seguimiento a las actividades de enfoque diferencial de los participantes asignados. 2. lunes 3 de Agosto, entrenamiento de presentación de PPI, donde se dio a conocer todo el proceso respectivo para la postulación y elaboración de los PPI. 3. Lunes 10 de Agosto Jornada de Formación, ARN, ICBF, UARIV, con el fin de orientar el proceso de registro de víctimas en los jóvenes de camino diferencial. 4. miércoles 12 de Agosto, Capacitación SAT, a cargo de profesionales del Ministerio de Salud, con el fin de orientar los proceso a realizar mediante esta plataforma virtual. 5.Jueves 13 de Agosto, Reunión de socialización Fundación Junior Achivement Colombia, donde expusieron oferta académica para los PER y los requisitos para poder acceder a esta. 6. Viernes 21 de Agosto acompañamiento a la reunión de Estrategia conjunta MVCT-ARN-Fondo Nacional del Ahorro, en la cuál participaron el grupo de habitabilidad de ARN y PER asignados 7.Lunes 24 de Agosto, acompañamiento a la reunión de presentación de salida de bienes, que contó con el acompañamiento de la profesional de nivel central, quien oriento el proceso de salida e ingreso de bienes prestados por la entidad a los contratistas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Septiembre: "Durante el mes de Septiembre, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio. El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional. Se solucionaron temas de: Asignación mensual, Asignación Única Inicial, , cargar asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT en el SIR, cierres pendientes de FA en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. Miercoles 2 de Septiembre, Jornada de reinducción institucional, a cargo de profesionales de la sede central de la ARN 2. Viernes 4 de Septiembre, Socialización de los decretos nacionales de emergencia, a cargo de los profesionales jurídicos del GT. 3. Lunes 7 de Septiembre, Seguimiento tablero de control, a cargo de profesional de nivel central y orientadora del GT. 4. Jueves 17 de Septiembre, Jornada d entrenamiento, oferta institucional adulto mayor. 5.Lunes 21 de Septiembre, Reunión de evaluación de factores de riesgo psicosociales, 6. Lunes 21 de Septiembre, acompañamiento a la reunión de seguimiento de los procesos de reincorporación." **Octubre:** "Durante el mes de Octubre, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio, medina y Paratebueno. Se realizo atención presencial a 4 PER asignados del Municipio de Villavicencio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional. Se solucionaron temas de: Asignación mensual, se cargo asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT, cierres pendientes de FA y FPT en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. Viernes 2 de Octubre, Taller de desayunos creativos, a cargo de profesionales de la sede central de la ARN 2. Miércoles 7 de Octubre, Jornada de capacitación de Aplicación de las pruebas de reconocimiento de saberes por parte de la UNAD, para el modelo educativo de Maestro Itinerante. 3. Jueves 8 de Octubre, Reunión de Socialización de las Acciones para la participación con enfoque de genero, a cargo de la profesional Jackelinne Cerquera del British Council. 4. Martes 13 de Octubre, Jornada de lineamientos para la recolección de planillas de FA, FPT y Actividades Psicosociales. 5.Miercoles 14 de Octubre, Revisión de tablero de control, metas 2020 6. Viernes 16 de Octubre, Socialización proceso entre ARN y el British Council para la participación en el enfoque de genero. 7. Jueves 22 de Octubre, retroalimentación del tema de cargas laborales, a cargo de Carolina Montenegro. Viernes 23 de Octubre, Taller de defensa Personal a cargo del nivel central."

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Noviembre: "Durante el mes de Noviembre, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio, medina y Paratebueno. Se realizo atención presencial a 3 PER asignados del Municipio de Villavicencio El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional. Se solucionaron temas de: Asignación mensual, se cargó asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT, cierres pendientes de FA y FPT en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. Viernes 13 de Noviembre, Aclaraciones de entrega de planillas por parte del profesional de archivo del GT. 2. Martes 17 de Noviembre, Taller de primeros auxilios a cargo de profesional de nivel central. 3. Martes 24 de Noviembre, Taller de PQRSD Supersalud, a cargo de profesional de SUPERSALUD y ARN Nivel Central. **Diciembre:** "Durante el mes de diciembre, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio, medina y Paratebueno. Se realizo atención presencial a 7 PER asignados del Municipio de Villavicencio El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se solucionaron temas de: Asignación mensual, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. Martes 22 de Diciembre: Se realizo acompañamiento al CNR que se llevo a cabo en las instalaciones del Hotel del Llano."
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se ha participado activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 1488 -2020 a los numerales 23 y 24, tales como: Manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1.Vinculación del 100% de la población asignada al sistema de salud.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 2. Vinculación del 40% de la población a formación para el trabajo	
Meta o logro No 3 Tramite y entrega de PPI a una PER asignada	
Meta o logro No 4. Localización del 97% de la población asignada	
Meta o logro No 5. Cargue de diplomas de bachiller de 24 PER	
Meta o logro No 6. Diligenciamiento de tres RNR de PER pendientes	
Meta o logro No 7. Formación técnica de una PER	
Meta o logro No 8.Atención psicosocial a todos los PER asignados localizados.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
NA	No se presentaron problemas, ni inconvenientes en la ejecución del contrato, el cual se dio de manera eficiente y pertinente.	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión.

Se logró cumplir el objetivo del contrato, el cual fue prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión para beneficios a excombatientes de las FARC-EP dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado.

Recomendaciones:

Realizar actividades de articulación entre los profesionales, que generen espacios de esparcimiento, para aliviar la carga de las situaciones y necesidades que se presentan en campo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85
Seriedad (1 al 100%)	85
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **31/12/2020**

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
No. cédula: 79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

SOLUCIONES MEDICO EMPRESARIALES - SOMEM LTDA
Nit. 900230708 -
Dirección: Av. Calle 7 41-68 ESPERANZA 5 ETAPA 2 PISO
Tel: 6700833

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **30/12/2020 16:41:00** Empresa **PARTICULAR**
Nombre **VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS**
Cargo **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** Doc. Identidad **CC 1122646876**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 AUDIOMETRIA	2 OPTOMETRIA	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	(X)	( )	( )	( )
Aplazado	( )	( )	( )	( )
Apto con restricciones	( )	( )	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )	( )	( )
Apto para trabajar en espacios confinados	( )	( )	( )	( )
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	( )	( )	( )	( )
Apto para participar en la brigada	( )	( )	( )	( )
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	( )	( )	( )	( )

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	( )	( )
Requiere restricciones de actividades	( )	( )
Requiere reubicación laboral temporal	( )	( )
Requiere reubicación laboral permanente	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )
Apto para trabajar en espacios confinados	( )	( )
Apto para trabajar en alturas	( )	( )

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	( )	( )
Secuelas de Accidentes de Trabajo	( )	( )
Enfermedad Común	( )	( )

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual ( ) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico (X) Otros ( )

REMISIÓN	SI	NO	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO
	( )	(X)		( )	(X)		( )	(X)

HIGIENE POSTURAL
USO DE EPP SEGÚN LABOR

Dra. Lizbeth Martinez C.
R.M. 95 577 2007
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Res 13411 de 2011/12/22

LIZBETH MARTINEZ CALDERON
Especialidad:
CC: 52781277 RM:

Viviana Villalobos

Trabajador: VIVIANA MARCELA VILLALOBOS
CC 1122646876
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Escaneado con CamScanner

CONTROL DE PESO Y EJERCICIO
-CONTROL ANUAL DE OPTOMETRIA
-CUMPLIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD
-CUMPLIR NORMAS DE PREVENCION Y PROTECCION PARA PREVENIR EXPOSICION A COVID19.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dra. Lizbeth Martinez C.
R.M. 95 577 2007
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Res 1341[illegible] de 20[illegible]22

LIZBETH MARTINEZ CALDERON
Especialidad:
CC: 52781277 RM:

Trabajador: VIVIANA MARCELA VILLALOBOS
CC 1122646876
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Escaneado con CamScanner